



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE DERECHO

LICENCIATURA EN DERECHO



Denominación de la asignatura:

Libertad de Expresión y Derechos de los Periodistas

Clave:	Semestre:	Orientación:	Número de Créditos:
--------	-----------	--------------	---------------------

10º Semestre	Derecho de la Información	6
--------------	---------------------------	---

Carácter:	Horas		Horas por semana	Horas por semestre
	Teóricas	Prácticas		
Optativa de elección	3	0	3	48

Modalidad	Tipo	Duración del curso
Curso	Teórica	Semestral

Seriación indicativa u obligatoria antecedente:

Ninguna

Seriación indicativa u obligatoria subsecuente:

Ninguna

Objetivo general de la asignatura:

Identificará los alcances normativos de la Libertad de Expresión a la par de la regulación del ejercicio periodístico, el secreto profesional y la cláusula de conciencia. Asimismo revisará la importancia de la libertad de prensa y la importancia de la regulación de la Real Malicia o Malicia Efectiva.

Temario	Horas	
	Teóricas	Prácticas
Unidad 1. Libertad de Expresión.		
1.1 Marco Jurídico de la Libertad de expresión.		
1.1.1 Declaración Universal de los Derechos Humanos.		
1.1.2 Pacto Internacional de los Derechos Civiles y Políticos.	5	0
1.1.3 Convención Americana sobre Derechos Humanos.		
1.2 Fundamentos Constitucionales de la Libertad de Expresión en México.		
1.3 Las doctrinas que profundizan el modelo del <i>marketplace</i>		

<p><i>of ideas.</i></p> <p>1.3.1 El derecho a las libertades de expresión como un derecho fundamental del ser humano.</p> <p>1.3.2 Doctrina que trata la libertad de expresión como un instrumento que permite alcanzar efectos beneficiosos para la comunidad.</p> <p>1.3.3 Doctrina que considera la Libertad de expresión como un componente esencial y constitutivo de la sociedad política.</p> <p>1.3.4 El autogobierno en una sociedad democrática.</p> <p>1.3.5 Control de los actos de poder.</p> <p>1.3.6 La tolerancia.</p>		
Unidad 2. Regulación del Ejercicio Periodístico.		
<p>2.1 El concepto de Periodista.</p> <p>2.2 El acceso a la profesión periodística.</p> <p>2.3 Colegiación profesional del Periodista.</p> <p>2.4 Condiciones laborales del Periodista.</p> <p>2.5 Corresponsal de prensa.</p> <p>2.6 Corresponsal extranjero.</p> <p>2.7 Premio Nacional de Periodismo.</p> <p>2.8 Derechos de autor del trabajo periodístico.</p> <p>2.9 Régimen fiscal de colaboradores.</p>	8	0
Unidad 3. El Secreto Profesional y su Regulación Normativa.		
<p>3.1 Principales diferencias entre derecho y ética periodística.</p> <p>3.2 Concepto de Secreto Profesional de Periodista.</p> <p>3.3 Los sujetos del secreto profesional del Periodista.</p> <p>3.4 El objeto del secreto profesional del Periodista.</p> <p>3.5 El contenido del secreto profesional del Periodista.</p> <p>3.6 El secreto profesional del Periodista y el derecho contractual.</p> <p>3.7 El secreto profesional del periodista en México.</p> <p>3.8 Tipología de la regulación jurídica del secreto profesional del Periodista.</p> <p>3.9 La regulación jurídica del secreto profesional del periodista en el mundo.</p>	6	0
Unidad 4. La Cláusula de Conciencia y su Regulación Normativa.		
<p>4.1 Concepto de Cláusula de Conciencia.</p> <p>4.2 Los sujetos de la Cláusula de Conciencia.</p> <p>4.3 El objeto de la Cláusula de Conciencia.</p> <p>4.3 El contenido de la Cláusula de Conciencia.</p> <p>4.5 Regulación jurídica de la Cláusula de Conciencia en el mundo.</p>	5	0
Unidad 5. Conceptos Operativos de la Deontología Informativa.		
<p>5.1 Información, democracia y responsabilidad social.</p> <p>5.2 Los conceptos de autorregulación informativa y Consejo de Prensa.</p> <p>5.3 Consejo de prensa: figuras de derecho público y derecho privado.</p>	5	0

5.4	Deontología Informativa.		
Unidad 6. Libertad de la Empresa informativa.			
6.1	El sistema de prensa liberal. Caracteres y Consecuencias del sistema.		
6.1.1	Libertad de publicación.		
6.1.2	Libertad de empresa periodística.		
6.2	De la prensa ilustrada a la prensa de masas.		
6.2.1	La crisis del sistema de prensa liberal.		
6.2.2	Factores generadores de la prensa comercial y los modernos medios de comunicación social.		
6.2.2.1	La llegada de la "sociedad de masas".		
6.2.2.2	La publicidad.		
6.2.2.3	La industrialización de la prensa.	10	0
6.2.2.4	El impacto tecnológico y la comunicación social.		
6.2.2.5	La concentración de empresas.		
6.3	Derecho de informar libremente.		
6.4	Objetividad de la información.		
6.5.	La objetividad y los condicionamientos de la información a través de los medios masivos.		
6.6	Derecho de informar y preservación del sistema democrático.		
6.7	Libertad de Información y Censura.		
6.8	Publicidad y Medios Informativos.		
6.9	Regulación de las encuestas.		
Unidad. 7. Real Malicia.			
7.1	Los límites a los derechos de personalidad tratándose de figuras públicas.		
7.2	La crítica periodística a los servidores públicos.		
7.3	El derecho de crítica a las personas públicas en el derecho comparado.		
7.3.1	Estados Unidos de Norteamérica.	9	0
7.3.1.1	Análisis de casos relevantes.		
7.3.2	Argentina.		
7.3.1.2	Criterios Jurisprudenciales.		
7.3.3	México.		
7.3.3.1	Malicia Efectiva.		
Total de horas teóricas		48	
Total de horas prácticas			0
Suma total de horas		48	
Bibliografía Básica.			
<p>Aberastury, Pedro y otros. <i>Poder Político y Libertad de Expresión</i>, Sociedad Científica Argentina, Instituto de Ciencia Política y Constitucional, Abeledo-Perrot, Argentina, 2001.</p> <p>Azurmendi, Ana. <i>Derecho de la Información: guía jurídica para profesionales de la comunicación</i>, Ediciones Universidad de Navarra, España, 2001.</p> <p>Badeni, Gregorio. <i>Tratado de Libertad de Prensa</i>, LexisNexis, Abeledo-Perrot, Argentina, 2002.</p> <p>Catucci, Silvina G. <i>Libertad de Prensa. Calumnias e Injuria</i>, EDIAR, Sociedad Anónima Editora, Comercial, Industrial y Financiera, Argentina, 2004.</p>			

Carpizo Jorge, Perla Gómez Gallardo, Ernesto Villanueva. *Moral Pública y libertad de expresión*. IURes pública, México, 2008.

Desantes Guanter. *Derecho a la Información. (Materiales para un sistema de comunicación)*, Fundación COSO de la Comunidad Valenciana para el Desarrollo de la Comunicación y la Sociedad, España, 2004.

Gómez Gallardo, Perla. *Libertad de expresión, protección y responsabilidades*. CIESPAL, Ecuador, 2009.

Livio Cedeño, Víctor. *La Prensa y los delitos de prensa*, Centenario, Santo Domingo, 2000.

Merlo, María Eva. *Delitos contra el Honor. (Libertad de Expresión y de Información)* Editorial Universidad, Argentina, 2005.

Nespral, Bernardo. *Manual de Periodismo Judicial. (Periodismo y Derecho)*, García Alonso, Argentina, 2005.

Smed, Rudolf. *Ensayo sobre la Libertad de Expresión, de ciencia y de cátedra como Derecho Fundamental y sobre el Tribunal Constitucional Federal alemán*, Traductor Joaquín Brague Camazano, UNAM. IJ, México, 2005.

Bibliografía Complementaria

Badeni, Gregorio. *Libertad de prensa*, Abeledo-Perrot, Buenos Aires, 1997.

Baez de Figuerola, Alicia. *Protección Jurídica de los Derechos Personalísimos y Libertad de Expresión*, Editorial Jurídica Panamericana, Argentina, 1997.

Bertoni, Eduardo A. *Libertad de Prensa y Derecho Penal*, Artes Gráficas Candil, Argentina, 1997.

Frascaroli, María Susana. *Justicia Penal y Medios de Comunicación*, Ad-Hoc, Argentina, 2004.

Lanao, Jairo E. *La Libertad de Prensa y la Ley. Normas Legales que afectan al Periodismo en las Américas*, Colección Chapultepec. Sociedad Interamericana de Prensa, Colonia Press Internacional, Estados Unidos, 1999.

Loreti, Damián M. *El derecho a la información relación entre medios, público y periodistas*. Paidós, Argentina, 1999.

Pizarro, Ramón Daniel. *Responsabilidad civil de los medios masivos de comunicación. (Daños por noticias inexactas o agraviantes)*, Hamurabi, José Luis de Palma Editor, Argentina, 1999.

Sánchez Freytes, Alejandro. *Libertad de Expresión*, Límites Jurídicos Institucionales, Advocatus, Argentina, 2002.

Sartori, Giovanni. *Videopolítica. Medios, información y democracia de sondeo*, Cuadernos de la Cátedra Alfonso Reyes del Tecnológico de Monterrey, Fondo de Cultura Económica, España, 2003.

Toller, Fernando M. *Libertad de prensa y tutela judicial efectiva*, La ley, Argentina, 1999.

Tomás Bianchi, Enrique y Hernán Víctor Gulco. *El Derecho a la Libre Expresión, Análisis de fallos nacionales y extranjeros*, Librería Editor Platense, Argentina, 1997.

Villanueva, Ernesto. (Coord.) *Diccionario de Derecho de la Información*, México, Porrúa- IJ, UNAM, 2009.

_____, *Derecho de la Información*. CIESPAL. Ecuador. 2008.

Sugerencias didácticas.	Mecanismos de evaluación del aprendizaje de los alumnos.
<ul style="list-style-type: none"> - Exposición del maestro - Técnicas de cuchicheo - Lecturas obligatorias - Mesas redondas - Discusión de casos reales en grupo - Proyección de láminas y acetatos - Conferencia por profesores Invitados - Philips 6-6 - Lluvia de ideas - Técnica de panel - Técnica del debate 	<ul style="list-style-type: none"> - Exámenes parciales - Trabajos y tareas fuera de clase - Exámenes finales - Participación en clase - Concurso entre los alumnos sobre un(os) tema(s) a desarrollar - Asistencia a clases (80%) - Presentación de una tesina

- | | |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none">- Solución de casos prácticos por los alumnos- Exposición audiovisual- Seminarios- Trabajos de investigación | |
|---|--|

Perfil profesiográfico del docente.

Contar con el título de Licenciado(a), o grado de Especialista, Maestro(a) o Doctor(a) en Derecho, alguna disciplina afín a las ciencias sociales que compruebe que posee amplios conocimientos y experiencia en los temas específicos y afines a la asignatura.